Señores

**CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA**

E. S. D.

**CONVOCANTE:**  CLAUDIA LORENA TORRES BETANCOURT Y OTROS

**CONVOCADO:**  HDI SEGUROS S.A Y OTROS

**SANTIAGO CASTRO ECHEVERRY**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 80.876.652, obrando en este acto en calidad de representante legal de HDI SEGUROS S.A., sociedad legalmente constituida con domicilio principal en Bogotá y con sucursal en Cali, en mi calidad de Representante Legal de la aseguradora, como se acredita con el certificado de existencia y representación legal que se anexa, comedidamente manifiesto que CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, quien se identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 y Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que adelante todas las acciones en defensa de los intereses de la compañía aseguradora que represento. Quien representará a la Compañía en la audiencia de conciliación programada para día 21 de agosto del 2024 a las 2:20 p.m., que se realizará de manera virtual o presencial, e inclusive en audiencias posteriores en caso de suspensión o aplazamiento, por lo que ruego se le reconozca personería para actuar.

Se informa que el correo electrónico del prenombrado abogado es: notificaciones@gha.com.co dirección que se encuentran debidamente inscritas en el Registro Nacional de Abogados – SIRNA.

En consecuencia, mi apoderado queda facultado para notificarse de todas las actuaciones, conciliar, sustituir, desistir, reasumir y en general para realizar todos los actos, gestiones y trámites necesarios tendientes a cumplir con la finalidad del mandato que se le confiere para la defensa de la aseguradora que represento.

Otorgo,

**SANTIAGO CASTRO ECHEVERRY**

C.C. 80.876.652

Representante legal HDI Seguros S.A.

Acepto,



**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

**C.C. 19.395.114 de Bogotá**

**T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.**